

Alta dependencia de los estados en subsidios alimenticios (El Financiero 18/09/08)

Alta dependencia de los estados en subsidios alimenticios (El Financiero 18/09/08) Rocío Martínez Jueves, 18 de septiembre de 2008 Ocho entidades acaparan el 64 por ciento de las transferencias. El gradual retiro del gobierno federal en materia de subsidio a los alimentos parece un hecho remoto, debido a que esta tendencia provocaría un aumento en los márgenes de pobreza dentro del segmento alimentario para alrededor de cinco millones de hogares, lo que significa la quinta parte de las familias totales existentes en el país. La actual crisis económica hizo que el sector público entrara a cubrir espacios de subsistencia para la población más vulnerable. Así, se observa que en el último año se ha incrementado 4.29 por ciento anual la canalización de recursos monetarios para alimentación, transferidos por el gobierno federal a través del Programa Oportunidades, que durante el bimestre julio-agosto de 2008 acumuló un monto por mil 787 millones 311 mil pesos. Según información de la Secretaría de Desarrollo Social, son ocho entidades que entrarían en conflicto económico en caso de retirarse bruscamente este apoyo alimentario: Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Estado de México, Guerrero, Michoacán y Guanajuato, que son las receptoras del 64 por ciento de los recursos totales manejados por el gobierno federal en materia de subsidios alimentarios. Ante la actual crisis económica, el gobierno federal ha destinado una mayor cantidad de recursos para este subsidio con el fin de evitar que la pobreza extrema se incremente en el país, tendencia que ya había fijado precedente en igual periodo de 2007, cuando las transferencias alimentarias subieron 3.6 por ciento anual. Por ser un programa enfocado a aliviar las condiciones de vida de la población de más rezago económico, los estados a los que llega la mayor cantidad de recursos son aquéllos donde el nivel de pobreza es más alto. Subsidios por entidad De esta manera, durante el bimestre señalado, la entidad veracruzana recibió el mayor flujo de recursos, que por sí solo representó el 11.83 por ciento del monto total, es decir, 211 millones 467 mil pesos. Mientras tanto, las familias de Chiapas fueron beneficiadas con 11.56 por ciento de las transferencias canalizadas como ayuda alimentaria, al captar por este concepto 206 millones 586 mil pesos, cifra superior en 6.0 por ciento a la que recibió un año antes. A Oaxaca llegó el 8.28 por ciento de las transferencias totales, o sea, 147 millones 963 mil pesos en el bimestre. En los estados de más rezago, donde una proporción considerable de la población obtiene ingresos menores a tres mil 50 pesos, la transferencia de recursos ya mostró su efecto positivo, disminuyendo el porcentaje de la población que obtiene ingresos menores a dos salarios mínimos. No obstante, la dependencia hacia los subsidios alimentarios se agrava, al considerar que una población superior a 6.0 por ciento en México no percibe ingresos o lo hace de manera esporádica. El Estado de México es la entidad que aporta la mayor proporción del ingreso en el país; sin embargo, paradójicamente, se ubica con el mayor número de habitantes sin ingresos, al arrojar un total de 348 mil personas, tendencia que se mantiene en ascenso, ya que durante el primer trimestre de 2008 aumentó 12.26 por ciento respecto de igual periodo del año anterior. El Banco Mundial señala que la pobreza alimentaria se establece entre la población que sobrevive con 10 dólares diarios o menos, ya que este monto es superado por los requerimientos que cubren una canasta alimentaria básica. De acuerdo con las cifras más recientes, el 13.8 por ciento de los mexicanos se encuentra en situación de pobreza extrema, la cual es más alta entre la población rural. Mientras que el 20.7 por ciento de la población total en el país no cuenta con los recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, salud y educación, por lo que vive en pobreza de capacidades. En tanto, el 42.6 por ciento del total nacional se encuentra en pobreza patrimonial, al no tener la capacidad para cubrir gastos de transporte y vivienda.